



***“2014, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA CONVERSION DE TERRITORIO A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”***

**BOLETIN # 042/DCS/HTSJBCS  
Martes 23 de septiembre del 2014.**

## **EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO ATIENDE A LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR EL HURACAN ODILE**

Ante los embates y afectaciones que sufrió la zona sur del Estado como consecuencia del paso de huracán Odile; por acuerdo de los Magistrados integrantes del Pleno, se hizo entrega de despensas, artículos no perecederos y agua a los más de 100 trabajadores de los Partidos Judiciales de Cabo San Lucas y San José del Cabo, afirmó el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, lo anterior, como una muestra de solidaridad y respaldo a los afectados por este meteoro.

Acompañado por los Magistrados Raúl Juan Mendoza Unzón, Héctor Homero Bautista Osuna y Cuauhtémoc José González Sánchez, así como de personal de Informática y de Servicios; Gallo Rodríguez, reveló que tras el paso de este fenómeno y ante la necesidad de alimentos y servicios en aquella región, se dieron a la tarea de llevar víveres, despensas y agua a los trabajadores, quienes sufrieron afectaciones de diverso índole en sus hogares y pertenencias; por lo que efectuar estas acciones es una muestra de respaldo y acompañamiento de todos los que laboramos del Poder Judicial y nos solidarizamos ante las dificultades que atraviesan nuestros compañeros de Los Cabos.

La entrega de suministros se inició en el Partido Judicial de Cabo San Lucas, en el que se dieron cita todos los trabajadores, entre los que se cuentan Jueces, Secretarios de Acuerdo, Proyectistas, Actuarios, Secretarias escribientes y personal de servicios a quienes se les entregó una despensa, víveres y agua; refrendando ante ellos el compromiso y ayuda por acompañarlos ante estos tiempos difíciles que enfrentan, señaló Gallo Rodríguez.

Posteriormente el convoy con provisiones del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, encabezado por Daniel Gallo Rodríguez, se trasladaron al Partido Judicial de San José del Cabo, en donde se entregó a los trabajadores de los Juzgados de aquella ciudad, despensas con productos no perecederos y agua que les apoyará durante los próximos días en lo que se normalizan las condiciones para continuar realizando sus actividades.

Se entregaron más de 100 despensas a igual número de trabajadores del Poder Judicial del Sur del Estado, expresó Daniel Gallo Rodríguez, las cuales contenían artículos de la canasta básica como harina, maseca, arroz, aceite, frijol, atún, entre

otros productos necesarios ante la dificultades de abastecimiento que se presentó en la región como consecuencia del paso de huracán Odile por tierras sudcalifornianas.

Esta es una pequeña muestra de solidaridad, respaldo y apoyo para nuestros compañeros de trabajo que fueron afectados por este fenómeno, dijo el Magistrado Presidente; además en estas acciones los Magistrados atendieron diversos problemas, necesidades y planteamientos que expresaron los empleados de este Órgano Jurídico, a los cuales se les dará inmediata atención.

Es una alta prioridad atender a los trabajadores del Poder Judicial del Estado que sufrieron afectaciones ante el paso de este fenómeno hidrometeorológico, sentenció Daniel Gallo Rodríguez, por lo que refrendó el compromiso de los Magistrados integrantes del Pleno de atender y dar cumplimiento las demandas que presentan los trabajadores.



**Ante los efectos provocados por el huracán Odile, el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, supervisa la entrega de despensas y atiende planteamientos de los Trabajadores del Poder Judicial en los Partidos Judiciales de Cabo San Lucas y San José del Cabo, BCS.**



**Magistrados Héctor Homero Bautista Osuna y Raúl Juan Mendoza Unzón, entregan agua y víveres a los trabajadores del Poder Judicial del Sur del Estado, ante los efectos provocados por el paso del huracán Odile.**



**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

---

**Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. [comsocial@tribunalbcs.gob.mx](mailto:comsocial@tribunalbcs.gob.mx)  
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur**